

JUAN LASO

Presidente de la patronal fotovoltaica AEF

“Mejor una moratoria que cortar primas”

SANTIAGO CARCAR

Juan Laso (Vigo, 1963), presidente de la Asociación Empresarial Fotovoltaica (AEF), representa desde 2008 a 20 grandes empresas (Isofotón, Solaria, Siliken, T-Solar, IsoLux...) que han apostado por la producción de energía eléctrica con paneles fotovoltaicos. Como representante de la tecnología más nueva y que más primas cobra (2.600 millones en 2009) ha recibido un alud de críticas. Una frase ilustra el presente del sector: “Se ha pasado de instalar 2.500 megavatios a instalar

“Con el supuesto fraude nocturno se montó un lío y no había nada”

“Comunidades y ayuntamientos legalizaron plantas sin terminar”

70”. **Pregunta.** Se dice que ustedes son caros, que suben la luz y que producen energía solar de noche... En época de Puzo (*El padrino*) habrían sido carne de novela.

Respuesta. Se nos ha puesto en la diana frente a un problema muy grave como es el déficit de tarifa. Y de manera injustificada.

P. ¿Quién les ha puesto en la diana?

R. Muchas veces se ha tirado la piedra y se ha escondido la ma-

no. Pero como no se ha dicho claramente... vamos a dejarlo ahí.

P. El señor Villaseca [Rafael Villaseca, consejero delegado de Gas Natural, muy crítico con las renovables] no ha escondido la mano precisamente.

R. Sí, en el sector eléctrico ni siquiera se ha escondido la mano. Hay críticas que no voy a negar; por ejemplo, que la energía fotovoltaica es cara, o ha sido cara. Pero hay otro tipo de acusaciones que han sido contestadas, por ejemplo, por la CNE.

P. ¿A qué acusaciones se refiere?

R. A las del fraude nocturno y a las de la subida de la luz.

P. Quiere decir que nadie produce a la luz de la luna.

R. No. Nunca. Y es paradójico de lo que ocurre con nuestro sector. Aparecen registros donde se produce electricidad por la noche, pero la presidenta de la CNE lo aclaró. Había mala parametrización de los contadores que miden la producción cada 15 minutos: en algunos, las doce de la mañana eran las doce de la noche. Había otra mala parametrización de plantas eólicas definidas como solares y al ser eólicas producían de día y de noche y un tercer bloque eran de distribuidoras que enviaban los registros de producción a la CNE uniformemente repartidos en las 24 horas del día. Se montó un lío, cuando realmente no había nada.

P. Bien, no hay fraude nocturno, pero en el propio sector se habla de plantas que no deberían cobrar lo que cobran porque obtuvieron permisos y se



Juan Laso, presidente de AEF, en un momento de la entrevista. / JULY MARTÍN

acogieron a primas a las que no tenían derecho. Y cifran ese fraude en 800 millones.

R. Tenemos constancia de ello. Es un fraude que consiste en que instalaciones que no estaban terminadas el 28 de septiembre de 2008, cuando finalizaba el plazo [para acogerse al sistema de primas más favorable] que daba el real decreto 661, no tenían sus placas instaladas. Sin embargo, administrativamente

constaron como terminadas. Tenían sus papeles...

P. Pero ¿quién les había dado los papeles?

R. Pues, evidentemente, las administraciones.

P. ¿Qué administraciones?

R. Fundamentalmente las autonómicas y, en muchos casos, también las locales.

P. Y son 800 millones los supuestamente cobrados de forma indebida.

R. Nosotros no hemos profundizado en ese cálculo. No sé si son 800, pero sí es relevante.

P. Todo forma parte de una expansión muy acelerada. ¿No es verdad que la planificación preveía 500 megavatios en 2010 y en 2008 ya había 3.000?

R. Era un momento de euforia inversora, España se había postulado como gran país defensor de un modelo renovable y había una regulación atractiva. Pero no se supo valorar el atractivo que generó no solo para inversores españoles, sino para inversores de todo el mundo. Hubo falta de previsión y error de gestión de las administraciones.

P. Lo que se ha traducido en unas primas disparadas...

R. Bueno, este tipo de electricidad, que entra a precio cero, hace que el precio del pool (mercado mayorista) se abarate. Eso no se considera, como tampoco el ahorro en importaciones.

P. Y los recortes de primas, ¿no le parecen lógicos dada la situación de crisis?

R. Una acción de este tipo debería ser la última o una de las últimas a valorar por el gran des crédito que genera.

P. Se refiere a la cuestión de la retroactividad... Defínala

R. Recortar las primas de lo existente, sea por la vía que sea, es retroactividad. Hay un contrato firmado y cualquier cambio afecta al contrato establecido.

P. Y eso es lo que les ha planteado Industria.

R. Se han hecho planteamientos de este tipo. Se ha llegado a hablar incluso de moratoria.

P. ¿Qué supondría esa moratoria?

R. La muerte de muchísimas empresas que no pueden salir fuera. Teniendo en cuenta incluso ese gravísimo efecto, le aseguro que el sector antepone la moratoria a cualquier solución que recorte derechos adquiridos.

P. Así que la retroactividad es su línea roja.

R. Absolutamente.

P. Y si se traspasa la línea...

R. Habría acciones legales a miles. No se puede romper unilateralmente un contrato. Y menos con un Gobierno.

P. Por cierto, ¿cómo valora el anuncio de pacto energético?

R. Me alegra que haya voluntad de pacto, pero me preocupa que se alargue la incertidumbre. ■